



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 49, fecha: lunes, 11 de Marzo de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VIANA DE JADRAQUE

EDICTO EMPLAZAMIENTO A INTERESADOS EN RECURSO CONTENCIOSO-
ADMINISTRATIVO

565

D. Rafael Angona Alcolea Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Viana de Jadraque (Guadalajara)

HACE SABER: Que en cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, se comunica la interposición de recurso contencioso- administrativo, Procedimiento Ordinario, núm. 504/18 Sección 1ª, instancia de Iberdrola Distribución Electrica S.A.U, contra el acuerdo de 09-04-2018 publicado en el BOP 27-07-2018 que aprueba definitivamente la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del Dominio Público Local de las instalaciones.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplazan a cuantos puedan resultar interesados

en comparecer y personarse en el referido recurso en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de nueve días siguientes al de la publicación del presente Edicto.

En Viana de Jadraque a 6 de marzo de 2019. El Alcalde-Presidente, Fdo: D. Rafael



Angona Alcolea